

PROGRAMA: Delegación reactivación Económ

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO DE PROGRAMA: 4300

NOMBRE: ANTONIO FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ

ÓRGANO QUE LO EJECUTA:

CARGO: DIRECTOR GENERAL REACTIVACIÓN ECONÓMICA, INNOVACIÓN Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

CÓDIGO ORGÁNICO: H45

FIRMA: (FIRMA ELECTRÓNICA)

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Administración general de comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas

OBJETIVOS:

Coordinación y dirección en relación con los trabajos que tengan por objeto la reactivación de las actividades económicas y la implementación de nuevos procedimientos y servicios con el objetivo del crecimiento económico de la Ciudad. Captación de Fondos europeos, especialmente aquellos incluidos dentro del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia.

ACTIVIDADES:

-Organización de cursos y talleres destinados a empresas/autónomos.
-Acuerdos y convenios para promover el crecimiento económico de la Ciudad
-Elaboración de memorias y tramitación de expedientes de solicitud de Subvenciones
-Gestión de expedientes de ejecución, en particular elaboración de Pliegos de cláusulas Administrativas Particulares, remisión de los informes de seguimiento de cada uno de los proyectos a financiar con cargo a Fondos Europeos y justificación de subvenciones concedidas. -Seguimiento y difusión de las diferentes acciones contenidas en el del Plan Estratégico de la Ciudad para el periodo 2020-2030 además del impulso y difusión del Plan de acción local de la Agenda Urbana Española (AUE). Actuaciones dirigidas a promocionar el tejido empresarial local. Participación en los diferentes grupos de trabajo de la Base logística Ejército de Tierra.

INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

Cursos y talleres
Subvenciones concedidas
Subvenciones ejecutadas
Crecimiento económico

Cursos realizados
Subvenciones concedidas/solicitadas
Subvenciones justificadas/concedidas
Acuerdos y convenios

Número de cursos
% Porcentaje
% Porcentaje sobre importe monetario
Número de acuerdos y convenios

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2023
DOTACIÓN DE CRÉDITO DEL PROGRAMA

PROGRAMA: 43000 Administración General de Comercio, Turismo y Pequeñas y medianas empresas

COD. ORGÁNICO: H45

ÓRGANO GESTOR: DELEGACIÓN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA E INNOVACIÓN

COD. PROGRAMA: 43000

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		PFTO.	PROPUESTA
CÓD. ECO.	DENOMINACIÓN	2022	2023
20600	REACT. ECONÓMICA Y OF.F.EURO. ARRENDAM. EQUIPOS PROCESOS INFORMACION	3.000,00	0,00
20800	REACT. ECONÓMICA Y OF.F.EURO. ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.000,00	22.500,00
21200	REACT. ECONÓMICA Y OF.F.EURO. MANT. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.000,00	1.000,00
22000	REACT. ECONÓMICA Y OF.F.EURO. MATERIAL OFICINA ORD. NO INVENTARIABLE	8.000,00	1.000,00
22001	REACT. ECONÓMICA Y OF.F.EURO. LIBROS Y PUBLICACIONES	800,00	1.000,00
22002	REACT. ECONÓMICA Y OF.F.EURO. MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	2.000,00	1.000,00
22199	REACT. ECONÓMICA Y OF.F.EURO. OTROS SUMINISTROS	5.000,00	1.000,00
22601	REACT. ECONÓMICA Y OF.F.EURO. ATENCIONES PROTOCOLARIAS	2.500,00	2.500,00
22602	REACT. ECONÓMICA Y OF.F.EURO. PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.500,00	3.000,00
22606	REACT. ECONÓMICA Y OF.F.EURO. REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	3.000,00	2.000,00
22699	REACT. ECONÓMICA Y OF.F.EURO. OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000,00	1.000,00
22706	REACT. ECONÓMICA Y OF.F.EURO. TRAB.REALIZ. OT. EMP. ESTUDIOS Y TRAB. TECNICOS	20.000,00	10.000,00
22799	REACT. ECONÓMICA Y OF.F.EURO. OTROS TRAB. REALIZ. POR EMP. Y PROFESIONALES	8.000,00	10.000,00
23000	REACT. ECONÓMICA Y OF.F.EURO. DIETAS CARGOS ELECTOS	2.500,00	2.500,00
23010	REACT. ECONÓMICA Y OF.F.EURO. DIETAS PERSONAL DIRECTIVO	2.500,00	2.500,00
23100	REACT. ECONÓMICA Y OF.F.EURO. LOCOMOCION CARGOS ELECTOS	1.500,00	1.500,00
23110	REACT. ECONÓMICA Y OF.F.EURO. LOCOMOCION PERSONAL DIRECTIVO	1.500,00	1.500,00
23300	REACT. ECONÓMICA Y OF.F.EURO. CURSOS DE FORMACION	3.000,00	1.000,00
TOTAL		87.800,00	65.000,00

COMENTARIOS:

Durante el ejercicio 2023 además de la actividad de captación ejecución y seguimiento de los diferentes programas a financiar con cargo al Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia y de las diferentes actividades en relación a la reactivación económica de nuestra ciudad, se va a intensificar la labor de organización de jornadas, conferencias talleres y cursos, tanto en materias relacionadas con la reactivación económica de la ciudad como aquellas dirigidas al conocimiento y puesta en valor del Plan estratégico de ciudad y del Plan de acción local de la Agenda Urbana.

El incremento en las aplicaciones presupuestarias referidas a servicios profesionales independientes, pretende cubrir la necesidad de acudir a este tipo de profesionales en la elaboración y redacción de proyectos complejos necesarios para la captación de los fondos europeos

Se ha tenido en cuenta además el incremento ocasionado en el IPC

0



FIRMANTE

ANTONIO FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ (DIRECTOR GRAL. REACTIVACIÓN ECONÓMICA)

CÓDIGO CSV

f7839ecad5a65f537f78a6cc48c542bd35a65cb2

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****192**

FECHA Y HORA

09/02/2023 14:28:30 CET

FichaPG

otros condicionantes socioeconómicos

TIPOLOGÍA DE GASTO SEGÚN INCIDENCIA PREVISTA EN IGUALDAD DE GÉNERO**GASTOS CON INCIDENCIA DIRECTA EN IGUALDAD (GI)**

Se consideran gastos e Inversiones con Incidencia Directa aquellas intervenciones que contribuyen directamente a promover la igualdad de género al actuar como “palanca de cambio” para modificar las causas y los efectos de la desigualdad de género.

GASTOS de inversiones y gastos con INCIDENCIA DIRECTA :

a) **Focalizado en mujeres (FM)**: Intervenciones dirigidas exclusivamente a mujeres a lo largo del ciclo de vida, orientadas a cerrar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, combatir las consecuencias de la discriminación y promover su autonomía y el ejercicio de sus derechos, generando oportunidades en el ámbito político, social, económico y laboral.

b) **Corresponsabilidad social y pública para el cuidado y sostenibilidad de la vida (CSV)**: Intervenciones destinadas a promover la corresponsabilidad del Ayuntamiento, el sector privado, la comunidad y los hogares, involucrando tanto a hombres como a mujeres, en el trabajo de reproducción social, del cuidado y sostenibilidad de la vida, generando condiciones materiales y culturales para una mejor distribución del trabajo doméstico y de las tareas de cuidado entre todos ellos y contribuyendo a disminuir la carga de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado.

c) **Cultura de igualdad (CI)**: Intervenciones destinadas a modificar valores, ideas, creencias y prácticas que permitan el cambio de roles y estereotipos sociales que reproducen la discriminación de género o que, mediante el cambio de imaginarios, impulsen la autonomía de las mujeres y el ejercicio de sus derechos. Adicionalmente se incluyen también todas aquellas acciones orientadas a generar cambios en la institucionalidad y en la gestión pública del Ayuntamiento (normativa, políticas, planificación, estructura, capacidades institucionales) que den el soporte necesario para la sostenibilidad de las políticas de igualdad, garanticen la transversalidad de género en el resto de las políticas y eliminen las prácticas institucionales que reproduzcan la discriminación de género.

Gastos e Inversiones con INCIDENCIA INDIRECTA [I]

Se consideran gastos e Inversiones con INCIDENCIA INDIRECTA aquellas intervenciones que, sin tener necesariamente la igualdad de género como objetivo principal, en su diseño e implementación se tiene en cuenta su efecto potencial en la misma, a través de la aplicación de al menos uno de los siguientes criterios:

- Se cuenta con un diagnóstico de las brechas de género existentes en el ámbito de la intervención
- Se incluye la aplicación de acciones positivas para favorecer la participación equilibrada y promover la igualdad de oportunidades
- Se tiene en cuenta las necesidades diferenciadas de hombres y mujeres en el diseño de la intervención a realizar
- Se incluyen medidas para promover la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo que se espera generar a través de la intervención.

Gastos e Inversiones con INCIDENCIA NO IDENTIFICABLE [NI]**FIRMANTE**

ANTONIO FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ (DIRECTOR GRAL. REACTIVACIÓN ECONÓMICA)

CÓDIGO CSV

f7839ecad5a65f537f78a6cc48c542bd35a65cb2

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****192**

FECHA Y HORA

09/02/2023 14:28:30 CET

Tipologías_Gasto

Se consideran gastos e Inversiones con INCIDENCIA NO IDENTIFICABLE aquellas que a día de hoy, con los datos que se tienen, no es posible identificar como de incidencia directa o indirecta respecto a la igualdad de género.

Hash: 635a55b382d224a809dfad7c7088c4b383c6155359c601819dda37521ee78e87c5d966c257e19e745e3716b3ce72428ea3a505ad35ee09bb6fb234d9dccc757e | P.ÁG. 6 DE 8

FIRMANTE

ANTONIO FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ (DIRECTOR GRAL. REACTIVACIÓN ECONÓMICA)

CÓDIGO CSV

f7839ecad5a65f537f78a6cc48c542bd35a65cb2

NIF/CIF

****192**

FECHA Y HORA

09/02/2023 14:28:30 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

CLASIFICACIÓN DEL GASTO SEGÚN SU ALCANCE Y COMETIDO ATENDIENDO A METODOLOGÍA DE 3R

R1 (REALIDAD/NORMAS Y PATRONES SOCIALES)= AFECTACIÓN A ROLES Y ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

R2 (RECURSOS)= AFECTACIÓN AL ACCESO, DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA Y CONTROL DE RECURSOS

R3 (REPRESENTACIÓN)= PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN EQUILIBRADA DE MUJERES Y HOMBRES

Metodología 3 R	Descripción	Principales tipos de actuaciones
R1. Roles y estereotipos	Programas con Impacto de Género positivo por incidir en la reducción de las desigualdades de género, influyendo en la modificación y eliminación de roles y estereotipos de género.	<ul style="list-style-type: none"> - Campañas de comunicación - Acciones formativas, talleres, charlas - Promoción cultural y deportiva: teatro, itinerarios culturales, exposiciones, etc. - Gestión administrativa: inclusión de cláusulas sociales en contratos y subvenciones - Fomento de la participación social
R2. Recursos	Programas con Impacto de Género positivo por incidir en la distribución, acceso y control de recursos materiales e inmateriales que son claves para fomentar la autonomía económica de las mujeres; para garantizar la seguridad e integridad física, la salud y calidad de vida, que reduzcan la brecha digital de género y que promuevan el equilibrio en el reparto de responsabilidades en el cuidado de personas dependientes.	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación para el empleo y fomento del emprendimiento - Promoción de la salud - Gestión del urbanismo, el transporte, la seguridad en espacios públicos - Prevención de la violencia de género
R3. Representación	Programas con Impacto de Género positivo por promover de forma directa o indirecta la presencia y participación equilibrada de mujeres y hombres en todos aquellos espacios de poder y toma de decisiones.	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción de la participación de las mujeres en los órganos directivos y de representación, en el ámbito público y privado

**FIRMANTE**

ANTONIO FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ (DIRECTOR GRAL. REACTIVACIÓN ECONÓMICA)

CÓDIGO CSV

f7839ecad5a65f537f78a6cc48c542bd35a65cb2

NIF/CIF

****192**

FECHA Y HORA

09/02/2023 14:28:30 CET

URL DE VALIDACIÓN<https://sede.cordoba.es>

